

Asignatura: Área de Investigación: **Aporte de la Teoría del Género al Análisis de lo Social.**

6.1. Carrera y número de resolución del plan de estudios correspondiente.

6.2. Fundamentos y objetivos.

Las teorías del género han aportado al análisis de lo social al conceptualizar una serie de desigualdades y violencias naturalizadas e invisibilizadas. Con el antecedente de las luchas y los manifiestos de las sufragistas desde el siglo XIX, a partir de *El Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir (1949) y el feminismo de la Segunda Ola, estas teorías han indagado y explicado razones y mecanismos por los cuales las mujeres ocupan lugares desventajosos en relación a los varones en la estructura social, en instancias políticas y en dinámicas culturales.

El abordaje de estas desigualdades fue crecientemente complejizado al analizar su articulación con las dimensiones de clase y raza/etnia (desde el feminismo negro hasta los enfoques interseccionales). Lejos de ser la mujer (en singular y aislada) el sujeto/objeto de estudio, las teorías de género pluralizaron sus sujetos y sofisticaron sus propuestas para captar las múltiples tramas relacionales y dinámicas que atravesaban los fenómenos sociales, políticos y culturales que pretendían abordar. Así, las mujeres pasaron a ser muchas y diversas: urbanas y campesinas, blancas, mestizas y negras, católicas, evangélicas, judías, musulmanas y ateas, heterosexuales, bisexuales y lesbianas, trans y cissexuales, entre otros ejes de desigualdad considerados.

Desde las últimas dos décadas del siglo XX hasta la actualidad, las teorías de género continuaron ampliando su campo de reflexión. Por un lado, rompieron con la asociación “género=mujeres”, al enfatizar el carácter relacional del concepto y, en consecuencia, comenzar a explorar sistemáticamente a los varones como sujetos generizados, dando origen a los estudios sobre masculinidades. Por otro lado, pusieron creciente interés en sujetos que transgrediesen la heteronormatividad, por su orientación o práctica sexual y/o su identidad o expresión de género, consolidando un campo de investigación sociológica y reflexión teórica sobre diversidad sexo-genérica.

Muchas de las teorías que habitualmente se enseñan en la formación de grado (en sociología, pero también en otras disciplinas sociales) no tematizan las desigualdades entre varones y mujeres, ni otorgan un lugar significativo a la dimensión de género en sus conceptualizaciones. En este sentido, esta asignatura presenta un recorrido teórico y de investigaciones dentro de los estudios de género, procurando combinar trabajos clásicos con otros más recientes e innovadores en el campo.

El objetivo es ofrecer a los estudiantes una introducción y un panorama actualizado de la temática, con el fin de que puedan adquirir herramientas analíticas y una perspectiva teórica de género, como constitutivas de su formación intelectual y profesional. Parte de esta propuesta consiste en explorar la potencial complementariedad de una perspectiva de género con otros enfoques más extendidos en la sociología en particular y las ciencias sociales en general, para evitar que sea evaluado como un juego de suma cero en el que si optan por un enfoque, todo lo que “ganan” analíticamente con éste lo “pierden” del que dejarían de lado. En este sentido, el curso apunta, de mínima, a servir como una introducción que prevenga de análisis e intervenciones sesgadas por un androcentrismo no vigilado epistemológicamente.

La bibliografía se divide en obligatoria y de referencia. La primera es aquella cuya exposición estará a cargo de los docentes y cuya lectura se pedirá a los estudiantes para la discusión en clase y la realización de trabajos prácticos. La bibliografía de referencia permite enmarcar las temáticas y debates abordados y se

pone a disposición para quienes deseen profundizar las líneas teóricas presentadas y para que seleccionen un texto de allí a exponer oralmente durante la cursada.

6.3. Puntos de articulación con respecto al plan de la carrera correspondiente.

En cuanto a la ubicación de esta materia en el plan de Sociología, para cursarla hay que tener aprobadas Sociología sistemática y Metodología I, por lo que pueden asistir estudiantes de diferentes niveles e instancias de formación, y de distintas orientaciones (estén o no formalizadas como alternativas en el plan de estudios). Esto supone que su importancia relativa es variable.

Si se trata de alguien que comienza la carrera, le brindará una clave de lectura novedosa para muchos fenómenos y enfoques explorados en las asignaturas obligatorias, sobre las cuales la perspectiva de género ha hecho aportes relevantes (Historia, Economía, Filosofía, Metodología).

Si es un/a estudiante avanzado/a, le permitirá reflexionar sobre su formación hasta el momento y, a su vez, puede incluir la asignatura como parte de las orientaciones en Teorías Sociológicas o en Estudios de Género y Derechos Humanos, vinculándola con otras optativas, por sus abordajes o temáticas (Identidades, discursos sociales y tecnologías de género; Género, derechos humanos y equidad; Violencia, sexismo y derechos humanos; La sociología y los estudios poscoloniales. Género, etnia y sujetos subalternos; Género y derechos: un territorio en disputa por las denominaciones de una articulación social en ciernes, entre otras).

Cualquiera sea la instancia de formación en que se encuentre el/la estudiante, esta asignatura se propone retomar debates centrales de la agenda sociológica (por ejemplo, agencia/estructura, naturaleza/cultura) y ver cómo se dan en el campo de estudios de género y qué aportes puede realizar dicha perspectiva.

6.4. Carga horaria y/o créditos asignados.

56 horas cuatrimestrales (4 horas semanales).

6.5. Cantidad de ciclos de dictado anuales.

Uno (primer cuatrimestre).

6.6. Cantidad de cátedras que la ofrecen simultáneamente.

Una.

6.7. Sistema tutorial (si correspondiere).

No corresponde.

6.8. Modalidad de enseñanza.

Presencial.

6.9. Contenidos mínimos o programa.

Introducción

El propósito de la asignatura es presentar y discutir los aportes de las teorías del género al análisis de lo social, de una forma teóricamente pluralista y analíticamente rigurosa, fomentando el intercambio intelectual crítico con los estudiantes.

Para la elaboración de esta propuesta hemos considerado los enfoques, temáticas y textos de las restantes materias que abordan cuestiones de género o afines en la Carrera de Sociología, a fin de evitar una

duplicación para quienes las cursen y, más importante aún, explorar áreas de vacancia en la formación de grado. Hemos procurado combinar textos recientes e innovadores de y/o sobre Latinoamérica (y, en menor medida, también de y sobre África), con trabajos clásicos y/o de procedencia anglosajona o francesa, como parte de la bibliografía a presentar y discutir durante la cursada.

Cualquiera sea la instancia de formación en que se encuentren los estudiantes, esta asignatura se propone retomar debates centrales de la sociología (por ejemplo, agencia/estructura, naturaleza/cultura), ver cómo se dan en el campo de los estudios de género y profundizar en qué puede aportar realizar dicha perspectiva.

La materia se propone brindar claves de lectura novedosas para muchos fenómenos y enfoques explorados en las asignaturas obligatorias (Historia, Economía, Filosofía, Metodología), sobre los cuales la perspectiva de género ha hecho contribuciones relevantes. También permitirá que los estudiantes puedan reflexionar sobre su formación y, a su vez, incluir la asignatura como parte de las orientaciones en Teorías Sociológicas o en Estudios de Género y Derechos Humanos, vinculándola con otras optativas, por sus abordajes o temáticas.

### Modalidad de trabajo

El curso se compone de un encuentro semanal de 4 horas, dividido en una clase teórica de exposición dialogada y una clase práctica de discusión a partir de diferentes recursos didácticos y propuestas de participación. La carga horaria es de 56 horas cuatrimestrales.

En las clases teóricas se realizarán exposiciones orales a cargo de los docentes, en base a la bibliografía de la materia y otros textos. Se integrarán tecnologías audiovisuales y digitales a la enseñanza. La dinámica de clase incluirá presentaciones de referentes del activismo político o artístico alrededor de las temáticas abordadas, publicaciones no académicas y videos que actúen como disparadores (fragmentos documentales y periodísticos sobre los fenómenos abordados, piezas publicitarias, videos musicales), entrevistas públicas a autoras/es incluídas en la bibliografía, entre otras.

En las clases prácticas se fomentará el trabajo directo sobre la bibliografía de referencia, partiendo de las exposiciones de estudiantes (en base a guías de preguntas) y luego dinamizando la discusión colectiva a partir de las interpretaciones divergentes.

Se promoverá la lectura crítica de los textos, se ofrecerán elementos para comprender situadamente sus planteos y se estimulará un diálogo respetuoso y constructivo en la clase.

Para la interacción no presencial con los estudiantes se habilitará una página en redes sociales donde se debata sobre temas a abordar en la asignatura. Esta tecnología colaborará a mantenerse permeable a las inquietudes del curso, al ampliar los canales de comunicación entre el mismo y el equipo docente.

También se organizarán y estimulará la participación en actividades extra-curriculares, vinculadas a las temáticas problematizadas por la materia.

### Bibliografía

Se divide en obligatoria y de referencia. La primera es aquella cuya lectura se pedirá a las y los estudiantes para la realización de los trabajos y la discusión en la clase práctica. La bibliografía de referencia contiene una serie de textos fundamentales para enmarcar las temáticas y debates abordados que sustentarán los

momentos expositivos de la clase. Se recomendará su lectura, pero no resulta imprescindible para la participación en clase.

## Unidades

### Unidad 1. Feminismos para principiantes

Historia del movimiento feminista y debates de las teorías de género. Las precursoras ilustradas. Las sufragistas y los derechos políticos para las mujeres. El feminismo de la igualdad: sus vertientes liberal y socialista. El hito de *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir. Women's Liberation Movement en países centrales. El feminismo de la diferencia sexual y el feminismo radical. La desencionalización del sujeto "mujer": críticas desde el feminismo negro, tercermundista y lesbiano. Feminismo(s) en plural. El feminismo en Argentina (Movimiento de Liberación Femenino y Unión Feminista Argentina) y su temprana alianza con el Frente de Liberación Homosexual.

#### Bibliografía obligatoria

Angilletta, Florencia (2017). "Feminismos: notas para su historia política". En Florencia Angilletta, Mercedes D'Alessandro y Marina Mariasch, *¿El futuro es feminista?* (pp. 23-42). Buenos Aires: Capital Intelectual.

Davis, Angela [1981] (2004). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal. Selección: Capítulo 5 "El significado de emancipación para las mujeres negras" (pp. 93-104).

Bellucci, Mabel y Rapisardi, Flavio (2001). "Identidad: diversidad y desigualdad en las luchas políticas del presente". En Atilio Borón y Álvaro de Vita (comps.), *Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano* (pp. 273-292). Buenos Aires: CLACSO.

Vázquez Laba, Vanesa (2019). *Feminismos, género y transgénero. Breve historia desde el siglo XIX hasta nuestros días*. San Martín: UNSAM Edita. Selección: Capítulo 4 "La diferencia sexual y la reivindicación de lo femenino" (pp. 85-105).

### Unidad 2. La invención del género (¿o del sexo?)

Sexo, diferencia sexual, mujer, mujeres: antecedentes y formulaciones relacionadas con -y alternativas al-género. El contexto teórico y político del surgimiento de la categoría de género (movimientos sociales, escenarios intelectuales, entramados institucionales). El género en la medicina y la psiquiatría. Relaciones entre sexo, género y sexualidad.

#### Bibliografía obligatoria

Lamas, Marta (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, 8 (30), 173-198.

Preciado, Paul (2009). Biopolítica del género. En AAVV, *Biopolítica* (pp. 15-42). Buenos Aires: Ají de Pollo.

Laqueur, Thomas [1990] (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra. Selección: Prefacio, Capítulos 1 "Sobre el lenguaje y la carne" y 5 "El descubrimiento de los sexos" (pp. 9-53 y pp. 257-328).

## Bibliografía de referencia

Rubin, Gayle [1982] (1989). "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad". En Vance, Carole (comp.), Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina (pp. 113-190). Madrid: Hablan las mujeres.

Scott, Joan W. [1986] (1996). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Lamas, Marta Lamas (comp.), El género. La construcción cultural de la diferencia sexual (pp. 265-302). México DF: PUEG/UNAM-Miguel Ángel Porrúa.

Haraway, Donna [1989] (1991). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Selección: Capítulo 1 "Género para un diccionario marxista: la política sexual de una palabra" (pp. 213-250). Madrid: Cátedra.

Halberstam, Jack [1998] (2008). Masculinidad femenina. Selección: "Introducción a la edición española", Prefacio y "Una introducción a la masculinidad femenina". Masculinidad sin hombres (pp. 7-65). Madrid: Egales.

Stolcke, Verena (2004). La mujer es puro cuento: la cultura del género. Estudios Feministas, 12 (2), 77-105.

Radi, Blas (junio, 2012). Los principiantes. I Coloquio Internacional Saberes Contemporáneos Desde La Diversidad Sexual: Teoría, Crítica, Praxis. Facultad de Humanidades y Artes (UNR), Rosario, Argentina.

## Unidad 3. Razas que importan

Conceptualizar la raza para entender el racismo: ausencias locales versus relevancia política y analítica. Raza como signo. Negritud, otrificación y exclusión. La experiencia vivida del negro. Crítica de la razón negra y el devenir-negro-del-mundo. Racismo y sintaxis racial. La irrupción del feminismo negro y sus aportes a la discusión sobre mujeres y género. Del sexo al género, y de la raza a la etnicidad.

## Bibliografía obligatoria

Stolcke, Verena (2000). ¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?. Política y Cultura, 14, 25-60.

Mbembe, Achille (2016). Crítica de la razón negra. Buenos Aires: Futuro anterior. Selección: Prólogo, Introducción y Capítulo 1 "El sujeto de raza" (pp. 9-82).

Segato, Rita (2007). La Nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad. Buenos Aires: Prometeo. Selección: "Raza es signo" (pp. 131-150).

Blázquez, Gustavo (2008). Negros de alma. Raza y procesos de subjetivación juveniles en torno a los bailes de cuarteto (Córdoba, Argentina). Estudios en Antropología Social, 1 (1), 7-34.

## Bibliografía de referencia

Stolcke, Verena [1974] (2017). Racismo y sexualidad en la Cuba colonial. Intersecciones. Barcelona: edicions bellatera. Selección: "Presentación a la segunda edición inglesa" (pp. 21-31).

Fanon, Frantz [1952] (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal. Selección: Capítulo 2 “La mujer de color y el blanco” (pp. 65-77).

Gatto, Ezequiel (2016). Introducción. En Ezequiel Gatto (comp.), *Nuevo activismo negro. Lecturas y estrategias contra el racismo en Estados Unidos* (pp. 9-53). Buenos Aires: Tinta Limón.

Funes, Patricia (2018). “Entre microscopios y crisoles. Raza y nación en el Sur”. En Tomás Pérez Vejo y Pablo Yankelevich (coords.), *Raza y política en Hispanoamérica* (pp. 101-146). Madrid: Bonilla Artigas Editores - El Colegio de México - Iberoamericana Vervuert.

Frigerio, Alejandro (2009). Luis D'Elia y los negros: identificaciones raciales y de clase en los sectores populares. *CLAROSCURO*, 13-44.

Morales, Orlando Gabriel y Kleidermacher, Gisele (2015). Representaciones de migrantes senegaleses en la sociedad porteña de Buenos Aires: apuntes sobre exotismo y exotización. *Etnográfica*, 19 (1), 29-50.

Espiro, María Luz; Voscoboinik, Sonia; Zubrzycki, Bernarda (2016). Enfrentando el racismo institucional. Análisis de dos casos de migrantes senegaleses en Argentina (2012-2016). *REMHU Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.*, 24 (48), 63-78.

Jones, Daniel y Ariza, Lucía (2018). “Discriminación social, vulneración de derechos y violencia institucional”. En Juan Ignacio Piovani y Agustín Salvia (coords.), *La Argentina en el Siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual* (pp. 357-387). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

#### Unidad 4. Crítica(s) de la razón feminista

Feminismos negro, decolonial e interseccional. Del género como la dimensión explicativa de la desigualdad a su interrelación con la clase social, la raza y la etnicidad, entre otras dimensiones. Experiencias culturales generizadas y racializadas. Orden colonial, condición de clase-raza y control de la sexualidad. Interseccionalidad: definiciones y antecedentes teóricos y políticos. Crítica a la noción de agencia del feminismo liberal.

#### Bibliografía obligatoria

hooks, bell [1984] (2004). “Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista”. En AAVV, *Otras inapropiables* (pp. 33-50). Madrid: Traficantes de sueños.

Crenshaw, Kimberlé [1991] (2012). “Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color”. En R. Lucas Platero (ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos* (pp. 88-123). Barcelona: edicions bellaterra.

Lugones, María (2014). “Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial”. En Walter Dignolo (comp.), *Género y descolonialidad* (pp. 13-42). Buenos Aires. Del Signo.

Mahmood, Saba (2007). “Teoría Feminista y el agente dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto”. En Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo (eds.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes* (pp. 162-214). Valencia: Cátedra.

#### Bibliografía de referencia

Jabardo Velasco, Mercedes (2012). "Introducción. Construyendo puentes: en diálogo desde/con el feminismo negro". En Mercedes Jabardo Velasco (ed.), *Feminismos negros. Una antología* (pp. 27-56). Madrid: Traficantes de sueños.

Davis, Angela [1988] (2012). "I Used To Be Your Sweet Mama. Ideología, sexualidad y domesticidad". En AAVV, *Feminismos negros. Una antología* (pp. 135-186). Madrid: Traficantes de sueños.

Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.

Stolcke, Verena [1974] (2017). Racismo y sexualidad en la Cuba colonial. *Intersecciones*. Barcelona: ediciones bellatera. Selección: Prólogo (pp. 9-20).

Jelin, Elizabeth (2014). Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza: realidades históricas, aproximaciones analíticas. *Ensamblajes*, 1, 1, 11-36.

Margulis, Mario (1999). "La 'racialización' de las relaciones de clase". En Mario Margulis, Marcelo Urresti y otros, *La segregación negada. Cultura y discriminación social* (pp. 37-62). Buenos Aires: Biblos.

#### Unidad 5. Masculinidades: entre la conversión y la reacción al feminismo

Género más allá de las mujeres: el surgimiento de los estudios sobre masculinidades. La organización social de la masculinidad. Masculinidades hegemónicas, "sensibles" y alternativas. Feminismo y crítica antipatriarcal a y desde los varones. La "liberación masculina" en paralelo a la Segunda Ola feminista. El backlash: los grupos en defensa de los "derechos de varones y padres" y otros "hombres blancos enojados" (angry white men). Rol de los varones cis en las luchas feministas.

#### Bibliografía obligatoria

Connel, R. W. (1997). "La organización social de la masculinidad". En Valdés, Teresa y José, Olavarría (eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31-48). Santiago de Chile: ISIS – FLACSO – Ediciones de las Mujeres N°24.

Flood, Michael (2004). "Backlash: los movimientos de varones enojados". Traducción de "Backlash: angry men's movements" en S. E. Rossi, *The battle and backlash rage on: why feminism cannot be obsolete*, tr. por Martín Vainstein. Manuscrito inédito, Cátedra Jones - Aporte de la teoría del género al análisis de lo social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Azpiazu Carballo, Jokin (2017). *Masculinidades y feminismo*. Barcelona: Virus editorial. Selección: Capítulos 2 "Homo homini lupus. ¿Es posible pensar la masculinidad desde la masculinidad?" (pp. 23-73); 3 "Hombres, movimientos y feminismo?" (pp. 75-113) y 4 "Incomodidad productiva y aprendizaje del malestar" (pp. 115-126).

#### Bibliografía de referencia

Gutmann, Matthew (1998). "El machismo". En Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 238-257). Santiago de Chile: FLACSO.

Despentes, Virginie [2006] (2013). Teoría King Kong. España: Éditions Grasset & Fasquelle. Selección: “¿Te cojo o me cogés?” (pp. 19-27).

Viveros Vigoya, Mara (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. La manzana de la discordia, 2 (4), 25-36.

Winterfox, Cecilia (2017). “Las feministas no son responsables de educar a los hombres”. En No Nacemos Machos. Cinco Ensayos Para Repensar El Ser Hombre En El Patriarcado (pp. 23-28). México DF: Ediciones Lo Social.

Fabbri, Luciano (2016). Colectivos de hombres y feminismos. Aportes, tensiones y desafíos desde (y para) la praxis. Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana, 22, 355-368.

Masson-Deese, Liz (2016). “Crónica del levantamiento de Charlotte”. En Ezequiel Gatto (comp.), Nuevo activismo negro (pp. 170-179), op. cit.

#### Unidad 6. Violencias patriarcales y dilemas del punitivismo

El continuum de la violencia machista en discusión. Acoso, abuso y cultura de la violación. Violencias de género y femicidios. Reacciones sociales y respuestas institucionales: escraches, protocolos y justicia penal. Efectos políticos de las luchas feministas. #NiUnaMenos, #MeToo, #YoSíTeCreo, #NoNosCallamosMás #MiráCómoNosPonemos

#### Bibliografía obligatoria

Segato, Rita (2003). Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires: Prometeo. Selección: Capítulo 1 “La estructura de género y el mandato de violación” (pp. 21-53).

Pitch, Tamar (2003). Responsabilidades limitadas. Actores, conflictos y justicia. Buenos Aires: Ad-Hoc. Selección: Capítulo 6 “¿Mejor los jinetes que los caballos? El uso del potencial simbólico de la justicia penal por parte de los actores en conflicto” (pp. 125-159).

Kennedy, Duncan (2016). Abuso sexual y vestimenta sexy. Cómo disfrutar del erotismo sin reproducir la lógica de la dominación masculina. Buenos Aires: Siglo Veintiuno. Selección: Introducción y Capítulos 1 “La regulación jurídica del abuso sexual”, 2 “El conflicto de intereses entre hombres y mujeres con respecto a eliminar el abuso sexual” y 3 “El abuso sexual como disciplina” (pp. 11-63).

Lamas, Marta (2018). Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización? México: Fondo de Cultura Económica. Selección: “De la liberación sexual al miedo a la sexualidad” y “Violencia sexual y victimismo mujerista” (pp. 21-55).

#### Bibliografía de referencia

Segato, Rita (2016). La guerra contra las mujeres. Selección: Capítulo 6 “Cinco debates feministas. Temas para una reflexión divergente sobre la violencia contra las mujeres” (pp. 153-175). Madrid: Traficantes de sueños.



Lerussi, Romina Carla y Costa, Malena (2018). Los feminismos jurídicos en Argentina. Notas para pensar un campo emergente a partir de la década de 1990. En Revista Estudios Feministas, 26 (1), e41972.

Pitch, Tamar (s/d). "Justicia penal y libertad femenina". Traducción de "Giustizia penale e libertà femminile", tr. por Sebastián Guidi. Disponible en: [https://www.academia.edu/37487792/\\_Justicia\\_penal\\_y\\_libertad\\_femenina\\_](https://www.academia.edu/37487792/_Justicia_penal_y_libertad_femenina_)

Arduino, Ileana (marzo de 2018). "Feminismo: los peligros del punitivismo", Los Inrockuptibles. Disponible en: <https://losinrocks.com/feminismo-los-peligros-del-punitivismo-df1e397bf885>

6.10. Aspectos a actualizar (si correspondiere)

Realizamos actualización bibliográfica en relación a las ediciones 2017 y 2018.

6.11. Fecha desde la cual se dicta (si correspondiere)

2017.

6.12. Sistema de evaluación y de promoción.

La materia es promocional y el sistema de evaluación está compuesto de tres instancias:

1. Una presentación en Power Point de algún texto de la bibliografía de referencia (un máximo de dos estudiantes por trabajo) y su exposición oral.
2. Un parcial domiciliario individual escrito de comprensión y apropiación de conceptos presentados y discutidos durante la primera parte de la materia.
3. Un segundo parcial de producción creativa (escrita o audiovisual) que retome o sistematice discusiones de la segunda parte de la materia, a presentarse colectivamente en el cierre de la cursada.

La materia se promociona con 7 (siete) o más.

La aprobación mediante promoción implica cumplir con las tres instancias mencionadas, en tiempo y forma, y que el contenido de las mismas amerite 7 (siete) o más. En este caso, el trabajo c) se defiende en un coloquio en el tramo final de la cursada.

La aprobación sin promoción implica cumplir con las tres instancias mencionadas, en tiempo y forma, y que el contenido de las mismas amerite 4 (cuatro) o más. En este caso, el trabajo c) se defiende en un examen final.

En ambos casos se requiere un 75% de asistencia a clases.

6.13. Docente que tendrá a su cargo el dictado de la asignatura de quien se deberán consignar los datos siguientes (uno por cada cátedra):

DANIEL EDUARDO JONES.

6.13.1. Situación de revista: regular, extraordinario o interino.

REGULAR.

6.13.2. Categoría y dedicación.

ADJUNTO, SIMPLE.

6.1.3. Otras actividades a su cargo (dictado de materias obligatorias, seminarios, proyectos de investigación o extensión, etc.)

Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor del área de talleres de tesis del Doctorado en Ciencias Sociales (UBA) y del Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación (UNTREF, UNLA y UNSAM). Director del proyecto UBACYT vigentes.